N. 101

matrículas Tomo 13 fl. 24 y 26 de 9 Tombo.

En Rivas, a veinticinco de septiembre de mil novecientos veinticuatro, se registra la escritura N. 164 de veintiseis de julio último, otorgada en el Sauce, ante el Sr. Rafael Mongoa M. Notario Público de ese Circuito, en la cual consta: que el Sr. Ramón Tulande da en venta a Teodoro Urrea, un lote de terreno, en el punto de "Cascajal" en ese Distrito, y dentro de los alinderos, que el vendedor adquirió por compra a Santos Urrea, deslindado así: De un mojón de chamb. que se encuentra en un alto pequeño, de aquí en recto hacia el Occidente, colindando con Filomena Salinas: de aquí a buscar un vertiente de agua viva: ésta abajo a dar a una peña alta, colindando con terreno de Isidro Castillo: de aquí hacia el Norte, en recto a dar a un mojón de chamb

aquí hacia arriba por un faldeo de una loma a encontrar
un mojón punto de partida; deslindando en esta parte con
terrenos del vendedor. Declara el vendedor: que este lote, libre
de todo gravamen, con sus anexidades y dependencias lo
vende por la pequeña de treinta pesos oro ($ 30) que confiesa
recibidos a su satisfacción; que saldrá al saneamiento.

Sixto Reballedo V

Fº 202

matrículas Tomo 13 Fs 20-22-23-25 de 4 Tomos

[illegible] veintiocho de septiembre de mil novecien